

## Objetivos de Desarrollo Sostenible. 1 Fin de la Pobreza



Torrez Meza Víctor Manuel.

*Director del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades.*

### Resumen

Eradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015 (de 1.900 millones a 836 millones), aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

A nivel mundial, más de 800 millones de personas aún viven con menos de US \$1,25 al día y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. El crecimiento económico acelerado de países como China e India ha sacado a millones de personas de la pobreza, pero el progreso ha sido dispar. La posibilidad de que las mujeres vivan en situación de pobreza es desproporcionadamente alta en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que comenzamos y terminar con la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Esto requiere centrarse en los más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres relacionados con el clima.

### Palabras Clave

*Pobreza, Objetivos del Desarrollo Sostenible, CONEVAL, bienestar*

El artículo de revisión es considerado como un estudio pormenorizado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto. Este es un tipo de artículo científico que sin ser original recopila la información más relevante de un tema específico. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en perspectiva con respecto a Fin de la Pobreza, como Objetivo del Desarrollo Sostenible establecido por la Organización de Naciones Unidas que se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012.

Eradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015 (de 1.900 millones a 836 millones), aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

A nivel mundial, más de 800 millones de personas aún viven con menos de US \$1,25 al día y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. El crecimiento económico acelerado de países como China e India ha sacado a millones de personas de la pobreza, pero el progreso ha sido dispar. La posibilidad de que las mujeres vivan en situación de pobreza es desproporcionadamente alta en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad.

La pobreza no es solo una cuestión económica. Por ese motivo, debemos dejar de observarla exclusivamente como una falta de ingresos. Se trata de un fenómeno multidimensional que comprende, además, la falta de las capacidades básicas para vivir con dignidad. La pobreza es en sí misma un problema de derechos humanos urgente y es a la vez causa

y consecuencia de violaciones de los derechos humanos, pues se caracteriza por vulneraciones múltiples e interconexas de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y las personas que viven en ella se ven expuestas regularmente a la denegación de su dignidad e igualdad. Reducir la pobreza y erradicarla es por tanto una obligación de todas las sociedades.

Los avances han sido limitados en regiones como Asia Meridional y África subsahariana, donde vive el 80% de la población mundial que se encuentra en condiciones de extrema pobreza. Además, nuevas amenazas que plantean el cambio climático, los conflictos y la inseguridad alimentaria necesitan mayores esfuerzos para sacar a las personas de la pobreza.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que comenzamos y terminar con la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Esto requiere centrarse en los más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres relacionados con el clima.

### Situación de la pobreza

Pese a que la tasa de pobreza mundial se ha reducido a la mitad desde el año 2000, sigue siendo necesario intensificar los esfuerzos destinados a aumentar los ingresos, aliviar el sufrimiento e incrementar la resiliencia de las personas que aún viven en la pobreza extrema, en particular en África Subsahariana. Los sistemas de protección social deben ampliarse y es preciso mitigar los riesgos para los países propensos a sufrir desastres, que también suelen ser los más empobrecidos.<sup>1</sup>



En 2013, unos 767 millones de personas vivían por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios, frente a 1700 millones de personas en 1999. Esa cifra refleja una disminución de la tasa de pobreza mundial desde el 28% en 1999 hasta el 11% en 2013. El progreso más significativo se observó en Asia Oriental y Suroriental, donde la tasa disminuyó del 35% en 1999 al 3% en 2013. Por el contrario, el 42% de las personas de África Subsahariana seguían subsistiendo en condiciones de pobreza extrema en 2013.

En 2016, no llegaban al 10% las y los trabajadores de todo el mundo que vivían con sus familias con menos de 1,90 dólares diarios por persona, frente al 28% en 2000. En los países menos adelantados, casi el 38% de las y los trabajadores vivían por debajo del umbral de pobreza en 2016.

Los sistemas de protección social son fundamentales para prevenir y reducir la pobreza y la desigualdad en todas las etapas de la vida de las personas, al otorgar prestaciones para niños, madres de recién nacidos/as, personas con discapacidad, personas de edad y personas en situación de pobreza y sin empleo. Los datos preliminares muestran que en 2016, solo el 45% de la población mundial estaba amparada efectivamente por un sistema de protección social y que la cobertura variaba mucho entre distintos países y regiones.

En 2016, el 68% de las personas que superaban la edad de jubilación recibían una pensión. Sin embargo, este promedio mundial encubre grandes diferencias regionales. En Oceanía, con exclusión de Australia y Nueva Zelanda, y en África Subsahariana solo el 10% y el 22%, respectivamente, de las personas que superaban la edad de jubilación recibían una pensión en 2016.

Otros grupos vulnerables también carecen de protección social. En 2016 solo el 28% de las personas con discapacidad grave cobraban prestaciones de discapacidad, solo el 22% de las personas desempleadas recibían prestaciones de desempleo en todo el mundo y solo el 41% de las mujeres que dieron a luz recibieron prestaciones de maternidad.

El fomento de la resiliencia de las personas en pobreza y el fortalecimiento de la reducción del riesgo de desastres conforman una estrategia de desarrollo fundamental para poner fin a la pobreza extrema en los países más afectados. Las pérdidas económicas derivadas de los desastres están alcanzando un promedio de entre 250 000 y 300 000 millones de dólares al año. El riesgo de desastres en todo el mundo está muy concentrado en

los países de ingresos bajos y de ingresos medianos bajos. En relación con las dimensiones de su economía, los pequeños Estados insulares en desarrollo han sufrido un impacto desproporcionado, según el informe Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Secretario General.

En el mundo, 836 millones de personas aún vivían en la pobreza extrema. En México, 1 de cada 10 personas vivía en situación de pobreza extrema (9.5%. CONEVAL, 2014) y 1 de cada 2 personas vivía en situación de pobreza (46.2%. CONEVAL, 2014).

El análisis hecho por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de los datos del Banco Mundial sobre la pobreza de los ingresos en los países en desarrollo y en las economías emergentes muestra que en el año 2015 unos 327 millones de personas que trabajaban estaban viviendo en condiciones de pobreza extrema, y 967 millones, en condiciones de pobreza moderada o de cuasi pobreza. En las economías avanzadas, la proporción de la población que estaba viviendo en condiciones de pobreza absoluta, según las definiciones nacionales, en realidad aumentó en un punto porcentual entre 2007 y 2011. En algunos países avanzados más afectados por la crisis y por las políticas adoptadas para contrarrestarla, los índices de pobreza se habían duplicado.

## ¿Qué es la medición de la pobreza?

La medición de la pobreza ha sido desarrollada, tradicional y mayoritariamente, desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. A pesar de la evidente utilidad, así como de su amplia aceptación en el orden mundial, las medidas unidimensionales de pobreza han sido sujetas a exhaustivas revisiones.

Se argumenta que una de sus principales limitaciones consiste en que el concepto de la pobreza comprende diversos componentes o dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) debe establecer los lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en





México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

Ingreso corriente per cápita; Rezago educativo promedio en el hogar; Acceso a los servicios de salud; Acceso a la seguridad social; Calidad y espacios de la vivienda; Acceso a los servicios básicos en la vivienda; Acceso a la alimentación; Grado de cohesión social.

La información que deberá utilizar el CONEVAL para la medición de la pobreza en México será aquella que genere el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con una periodicidad mínima de dos años para información estatal y de cinco años para la desagregación municipal. Los lineamientos y los criterios generales para la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010.

CONEVAL presenta dos estudios sobre la pobreza en las ciudades: Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México y Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México, 1990-2010. En el país se tenían 53.3 millones de personas en pobreza en 2012, de las cuales 68.6% vivían en zonas urbanas.

El estudio Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México consiste en un análisis descriptivo sobre la situación de la pobreza en las zonas urbanas y las zonas metropolitanas a partir de los resultados de la Medición Oficial de la Pobreza Municipal 2010 y las estimaciones a nivel nacional y estatal de 2012 presentadas por el CONEVAL.

El documento Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México, 1990-2010 analiza los cambios de la pobreza por carencia social de 1990 a 2010 y de la pobreza por ingresos a partir de la información, mediciones e instrumentos estadísticos generados por el CONEVAL. En México, la pobreza y la pobreza extrema históricamente han tenido un rostro rural; sin embargo, en la actualidad nuestro País es predominantemente urbano y la concentración demográfica en las ciudades y zonas metropolitanas ha traído consigo fenómenos de exclusión, desigualdad, desempleo y pobreza.

En 2012, la pobreza en las localidades urbanas afectaba a 36.6 millones de personas. Esto implicó que del total de personas en situación de pobreza en el país (53.3 millones), poco más de dos terceras partes se localizarán en zonas urbanas, es decir, 68.6% de la población en pobreza.

Sin embargo, la población en pobreza extrema en localidades rurales (5.8 millones) fue ligeramente mayor que en localidades urbanas (5.7 millones).

Entre 2010 y 2012, en las zonas urbanas el número de pobres pasó de 35.6 a 36.6 millones y los pobres extremos de 5.9 a 5.7 millones. No obstante, en el ámbito rural hubo una disminución en los niveles de pobreza que implicó pasar de 17.2 a 16.7 millones de personas en pobreza (64.9 a 61.6 por ciento) y una reducción de la pobreza extrema de 7 a 5.8 millones de personas (26.5 a 21.5 por ciento).

El primer estudio Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México consiste en un análisis descriptivo sobre la situación de la pobreza en las zonas urbanas y las zonas metropolitanas a partir de los resultados de la Medición oficial de la Pobreza Municipal 2010 y las estimaciones más recientes a nivel nacional y estatal de 2012, realizadas por el CONEVAL.

En el documento Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México, se presentan los principales resultados de las estimaciones de la pobreza en México; se profundiza en la situación de la pobreza urbana en México 2010-2012; y se describe el panorama de la pobreza en las 59 zonas metropolitanas en México en 2010.

Entre los principales resultados que arrojó este estudio se encuentran los siguientes:

La pobreza como fenómeno multifactorial afecta de diferente forma a la población del País; esta situación se ha convertido en un tema relevante que ha despertado el interés de amplios sectores de la sociedad y el gobierno. El análisis de la pobreza urbana ha cobrado mayor importancia en las últimas décadas debido a que la población urbana se ha incrementado de forma acelerada.

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la población mundial registró más de 7,052 millones de personas para el año 2012, de las cuales el 75 por ciento vivía en localidades urbanas. En México el proceso de acelerada urbanización que inició en la década de los años cuarenta del siglo pasado, cuando el porcentaje de población que vivía en localidades urbanas de 2 mil 500 o más que era de 43 por ciento, se incrementó en 1970 hasta 58.7 por ciento.

Para 1990 el porcentaje de población que vivía en localidades urbanas llegó a 71.0 por ciento y para 2010, las cifras más recientes indican que el 77.8 por ciento de la población en México vive en localidades urbanas.

Respecto a las carencias sociales, el 68.2 por ciento de la población en áreas urbanas tenía al menos una carencia social y la carencia que afectó a un porcentaje mayor de población urbana fue la de acceso a la seguridad social (55.1 por ciento). En 2012, esta carencia también es la más extendida en el ámbito rural.

El análisis de las dimensiones de pobreza por tamaño de localidad urbana permite identificar que, a menor número de habitantes en las localidades urbanas, la proporción de personas con carencia por acceso a la seguridad social se incrementa de forma significativa. En las localidades que tienen entre 2,500 y 14,999 habitantes siete de cada diez habitantes no contaban con seguridad social; en el siguiente rango que son las localidades que tienen entre 15 mil y 99,999 habitantes más de la mitad de su población carece de acceso a la seguridad social.

En cuanto al ingreso de las personas, en 2012 una quinta parte de la población nacional (23.5 millones de personas) tuvo un ingreso tan bajo que aun si hubiese destinado todos sus recursos para adquirir una canasta alimentaria no la pudo obtener. En las zonas urbanas, vivían tres de cada cinco personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (14.6 millones), en 2012.

Asimismo, poco más de la mitad de la población en México (60.6 millones de personas) tuvo ingresos inferiores a la línea de bienestar que representa el valor de una canasta de bienes y 56 servicios básicos. En las zonas urbanas se concentraron 43.5 millones de personas con ingresos insuficientes para adquirir la canasta básica, lo que significó que siete de cada diez personas con este problema en el país se ubicaran en localidades mayores a 2,500 habitantes.

## Conclusiones

Los hogares que son dirigidos por mujeres tienden a contar con mayor carencia por acceso a la alimentación. Esta tendencia es mayor en los hogares con mujeres jefas de familia en pobreza, donde, en 2012, la carencia ascendió a 41.5%, contra 34.9% de los hogares jefaturados por varones pobres.

En 2012, 83.4% de los hombres pobres participaron en actividades económicas, contra 39.4% de las mujeres en la misma condición.



Las mujeres pobres, además, se ocupan con mayor frecuencia en jornadas parciales de trabajo, lo que se traduce en remuneraciones menores.

Sólo seis mujeres ocupadas tienen acceso a seguridad social de forma directa por cada diez hombres en esta situación.

En 2012, 54.1% de las mujeres de 25 a 44 años con hijos trabajaban de manera remunerada, mientras que entre las mujeres que no tenían hijos este porcentaje ascendía a 74.9%.

A pesar de contar con la misma escolaridad, las remuneraciones que las mujeres obtienen por sus empleos son menores a las que perciben los hombres.

Las mujeres, en particular las mujeres en pobreza presentan una mayor dependencia de los recursos provenientes de programas sociales. La sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es aún mayor para las mujeres en condición de pobreza.

El total de mujeres ocupadas que no reciben pago por su labor es superior al de los hombres en la misma situación, principalmente entre los 45 y 64 años: en este grupo de edad existen tres mujeres sin remuneración por cada hombre sin pago.

En promedio, las mujeres dedican a los quehaceres domésticos entre 10 y 20 horas semanales más que los hombres, y entre ocho y 15 horas semanales más al cuidado, sin pago, de niños, ancianos, enfermos o personas con discapacidad.

La pobreza, como se ha mencionado a lo largo de la presente revisión de documentos técnicos, es una problemática social cuyos factores económicos locales y externos obstaculizan la mejora en las condiciones de vida de la persona.

Los resultados de la medición de pobreza 2014 ilustran sobre los principales hallazgos en torno a los aspectos más relevantes. El aumento de la pobreza entre 2012 y 2014 se explica, por una parte, a causa de la reducción del ingreso en los hogares y, por la otra, debido a la dinámica demográfica.

Esta última incidió directamente en el número de personas en condición de pobreza y contribuyó al aumento del porcentaje de personas en pobreza en la medida en que las tasas de reproducción de la población afectada fueron más elevadas que en el resto. Así, en términos porcentuales la población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar (LB) y con más de tres carencias se incrementó en 0.7 puntos porcentuales y, en términos de volumen, en dos millones de personas.

La disminución de la población en pobreza extrema refleja tanto un deterioro menor en sus ingresos reales como que hubo avances en la aplicación y seguimiento de los programas sociales en beneficio de esta población.

## Bibliografía consultada

- <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2014), "Medición multidimensional de la pobreza en México", El Trimestre Económico, vol. 86, núm. 1, pp. 5-42.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2014a), Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México, México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2013), Comunicado de Prensa No. 003, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2010), Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2007), Los mapas de Pobreza en México. Anexo técnico metodológico, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (s.f.), Nota técnica del cálculo del Rezago Social en las AGEB urbanas de México, México.
- Consejo Nacional de Población (2014), Proyecciones de la población de México 2010-2050 [<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>]
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2012), Índice de marginación urbana 2010, México.
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2011), Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010, México